## **AVISO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL DECISIÓN 07**

CAMILO CARRIZOSA FRANKY, en calidad de interventor de la sociedad GOBANK INVERSIONES S.A.S., identificada con NIT 901.287.979-5 y de las personas naturales CRISTIAN CAMILO MARTINEZ GRANADOS identificado con cédula No. 1.015.451.497 y JHON JAIRO FRESNEDA GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No.1.015.394.422 bajo la medida de toma de posesión como media de intervención AVISA que se expidió la DECISIÓN No. 07 mediante la cual se decide sobre la aceptación o rechazo de las reclamaciones de dinero presentadas extemporáneas al proceso, la cual podrá ser consultada en la página web del proceso <a href="https://carrizosaconsultores.com/exp-117565-gobank-inversiones-s-a-s-en-intervencion-ju dicial/">https://carrizosaconsultores.com/exp-117565-gobank-inversiones-s-a-s-en-intervencion-ju dicial/</a> y <a href="https://www.supersociedades.gov.co/web/intervencion-y-asuntos-financieros-especiales/avisos">https://www.supersociedades.gov.co/web/intervencion-y-asuntos-financieros-especiales/avisos</a>

Contra esta decisión procede el RECURSO DE REPOSICIÓN que podrá ser presentado dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la publicación de este AVISO al correo electrónico gobanksasenintervencion@gmail.com o en físico a la Calle 70 # 7- 60 oficina 203 en Bogotá.

Publicado el 2 de julio de 2025